

Buenos días a todas y todos,

En este espacio vamos a hablar de dos cuestiones, en un primer lugar sobre la declaración política de Viena aprobada el pasado marzo y en un segundo lugar sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

En cuanto a Viena, lo que me gustaría es compartir con vosotras mi experiencia participando en este proceso, las impresiones que tuve y algunos aprendizajes que me lleve.

VÍDEO.

Antes de nada querría explicaros porqué y cómo he terminado yo, sociedad civil organizada, participando en este proceso. Porque la verdad no es nada fácil acceder a estos espacios.

Ya sabéis que yo vengo de UNAD, una red de entidades de adicciones que opera a nivel de España. Uno de los mandatos de UNAD como organización es realizar incidencia política para la defensa de derechos de las personas con adicciones y sus familias.

Y así lo ha hecho la desde su nacimiento, principalmente sobre las políticas y leyes de ámbito estatal. Sin embargo, hubo un momento en que desde la red tomamos conciencia de que eso no era suficiente ya que vivimos en un mundo global e interconectado. Y si bien es cierto que los Estados son soberanos para decidir sobre ellos mismos, no podemos negar que están influidos tanto por la política regional como por la política global. Y aquí quiero matizar, aunque sea una obviedad, que esto es una vía de doble sentido. Así como la política nacional está influida por la política regional y global, la política regional y global está influida por los Estados, que son quienes la construyen conjuntamente.

¿Cómo puede una red de ámbito estatal participar en un proceso internacional como lo es Viena?

Pues a nuestro modo de ver trabajando en red. Para nosotras habría sido muy complicado si no formásemos parte de redes como RIOD, IDPC o el Foro Europeo de la Sociedad Civil Sobre Drogas y os voy a decir porque.

No podemos perder de vista que la política global de drogas es una política de la ONU cuyo diseño y aprobación corresponde exclusivamente a los gobiernos.

Solo a partir de 2008 la ONU empezó a dar voz a la sociedad civil, y fue y sigue siendo con un rol puramente consultivo. Muchas habréis oído hablar del Task Force de la Sociedad Civil Sobre Drogas. Bien, pues éste es el único órgano oficial de participación de la sociedad civil en el proceso de Viena. Y como sabéis RIOD forma parte de este grupo en representación de América Latina y El Caribe, lo cual supone una oportunidad enorme para nosotras.

Este grupo lo integran 35 organizaciones quienes representan a las distintas regiones, distintas poblaciones afectadas y distintos ámbitos de la intervención (si queréis saber más sobre esto podéis entrar a la web del task force (<https://www.cstfondrugs.org/>)).

Bien, explicado el cómo acceder a la participación, que es en sí toda una historia, voy a daros algunas claves de lo que ha sido el proceso de Viena 2019 desde el punto de vista de una ong de ámbito estatal.

- Las negociaciones para alcanzar un consenso entre los países son muy complejas y se hacen previamente y a puerta cerrada. Si no me equivoco, los países miembro de la ONU han estado 1 año reuniéndose periódicamente para negociar los aspectos de lo que es la declaración política de drogas. En estas reuniones la sociedad civil organizada no puede intervenir. Tan solo se han dado algunas reuniones en paralelo y se ha recibido alguna invitación puntual, pero nada más. Acceder a información sobre estas negociaciones es bastante difícil aunque es ahí donde se cuece todo.
- Teniendo en cuenta esto, se entiende que lo que es la reunión de alto nivel que se celebró en Viena en Marzo, es un acto oficial para la firma de la declaración. Pero ésta ya viene negociada desde mucho antes.
- La reunión de Viena es interesante en la medida en que las delegaciones de todos los países ofrecen un discurso del que se puede extraer la posición real que tiene cada uno sobre la política de drogas. Y digo real porque al final la Declaración política que firman los países es un acuerdo de mínimos y se pierde mucha información. Si os interesa leer los discursos de cada país eso está colgado en la web de la comisión de estupefacientes que os puedo pasar si os interesa. Como digo estos discursos no tienen nada de neutral, no hay más que ver el de Bolivia o Uruguay por poner algunos ejemplos para verlo.

Ya para ir terminando con este punto, deciros que el resultado de la Declaración Política de 2019 ha sido bastante decepcionante ya que se mantiene el status quo de la llamada “Guerra contra las Drogas”.

Desde algunos sectores se dice que ha habido avances, porque el texto de la declaración incluye aspectos como el respeto a los Derechos Humanos y la integración de los ODS. Pero honestamente es difícil entender cómo será posible hacer esto cuando se mantiene el mismo paradigma. El objetivo continúa siendo el mismo:

- Alcanzar una sociedad libre de drogas.
- Eliminar los cultivos ilícitos, la producción, manufactura, tráfico y el abuso de drogas narcóticas y psicotrópicas.

Esto nos dice que la política global de drogas sigue poniendo todos los esfuerzos en el control de las sustancias, aunque eso haya tenido consecuencias desastrosas para las personas y las comunidades en todas partes del mundo.

La Declaración, además, reitera que los Tratados de Fiscalización de Drogas son la piedra angular del sistema internacional de drogas. Y estos sí son vinculantes para los Estados jurídicamente hablando.

Por último y respecto a los ODS y ya enlazamos con la segunda parte. Es verdad que la declaración indica que deberá articularse con los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Pero la realidad es que la coordinación entre agencias de las Naciones Unidas es muy escasa. De hecho esta es una de las demandas más fuertes que hace la sociedad civil organizada, que las distintas agencias de la ONU (UNICEF, OMS, CND, etc,) se coordinen para alcanzar una política de drogas integral que de mejor respuesta a la complejidad en la que nos movemos.

Pasando a los ODS, junto a mis compañeras de la comisión de cooperación de RIOD vamos a hacer un taller que nos permita reflexionar sobre el tema.

No vamos a entrar a una valoración de la Agenda 2030 y los ODS. Se trata más bien de utilizar los ODS como un instrumento que nos puede ayudar a integrar nuestras miradas. Vamos a dividirnos en 4 grupos y cada uno reflexionará sobre un Objetivo en concreto. Os aviso por si alguno se lo pregunta que no vamos a trabajar el Objetivo 3 sobre salud porque era el más obvio para nosotras. En la puesta en común podemos hablar más de esto.